



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Comisión para la Seguridad en el Tránsito

31 de octubre de 2020

Hon. Raúl Márquez Hernández  
Secretario  
Departamento de Estado  
PO Box 9023271  
San Juan, PR 00902-3271

Referente: ***Ponencia Transición 2020***

Honorable Secretario:

Presento ante su consideración el Informe de Transición de la entidad pública de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 197 del 2002, según enmendada, conocida como la Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico para el periodo comprendido 2017-2020.

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) es una agencia gubernamental creada mediante la Ley Número 33 del 25 de mayo 1972, según enmendada. El propósito para la aprobación de esta fue actuar como la agencia central coordinadora en la planificación, administración y ejecución de los programas de prevención de choques de tránsito.

El presente Resumen Ejecutivo se fundamenta en los asuntos relevantes sobre la seguridad vial, administrativos y programáticos, la asignación de fondos federales a tales efectos tanto para aquellos proyectos internos y externos subvencionados a través de propuestas anuales evaluadas y aprobadas por la National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA).

### **Incidencia Choques de Tránsito**

El principal objetivo de la agencia es lograr la reducción de fatales, heridos y daños a la propiedad como consecuencia de los choques de automóviles en la isla. Para los años 2017-2020 se registraron un total de 1,060 fatalidades en choques de tránsito, 177 muertes menos o el 15% de reducción en comparación al periodo anterior 20103-2016 que totalizaron 1,237.

### **Asuntos Administrativos y Presupuestarios**

El Highway Safety Plan es el documento en el cual se establece cada proyecto externo e interno y regulados bajo el National Priority Safety Programs Section 405, Sectio 1906 donde se establecen los requerimientos de Fixing America's Surface Transportation (FAST) Act (Pub. L. 114-94) y la implementación de las regulaciones asociadas al 2 CFR Part 200.

Puerto Rico cualifica bajo los criterios del FAST Act en las siguientes secciones:

Centro Gubernamental Minillas, Edificio Sur, Oficina 501  
Avenida de Diego, Santurce, Puerto Rico •  
Apartado 41289 Estación Minillas, Santurce, PR 00940-1289 •  
Teléfono (787) 721-4142 • Fax (787) 727-0486



- ❖ Sección 405 (b) Programa Protección Ocupante
- ❖ Sección 405 (c) Programa para mejoras en el sistema de información de seguridad en el tráfico.
- ❖ Sección 405 (d) Medidas para contrarrestar al conductor ebrio
- ❖ Sección 405 (f) Programa Seguridad Motociclista
- ❖ Sección 405 (h) Programa Seguridad No Motorizado

Entre los años 2017-2020 fueron asignados un total de \$7,065,173.51 en fondos estatales y \$40,146,008.57 en fondos federales.

### **Logros Destacados**

- ❖ Alianza con los CESCO para brindar apoyo en el nuevo curso de alcohol para los jóvenes candidatos a licencia de conducir.
- ❖ Entrega de 1,520 asientos protectores para la seguridad de nuestros niños.
- ❖ Standardized Field Sobriety Test - Aprobación de Enmienda a la Ley 22.
- ❖ Unidad de Procesamiento de Conductores Ebrios - Departamento de Justicia.
- ❖ Panel de Impacto a Víctimas - Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (ASSMCA).
- ❖ Adquisición Equipo Especializado Pruebas Alcohol - Laboratorio Toxicología, Departamento de Salud.
- ❖ Asignación para la contratación de Químicos - Laboratorio Toxicología, Departamento de Salud.
- ❖ Adquisición Unidades Móviles Alcohol (4) - Negociado de la Policía de Puerto Rico.
- ❖ Adquisición Equipo Computadorizado (30) - Negociado de la Policía de Puerto Rico.
- ❖ Adquisición de Radares (180) - Negociado de la Policía de Puerto Rico y Municipios.
- ❖ Adquisición "Fatal Vision Roadster Karts (10) - Parque Educativo para la Seguridad en el Tránsito.
- ❖ Primera Representación de Puerto Rico en la convención RISE19 de la National Association of Drug Court Professionals (NADCP).
- ❖ Creación nuevos Programas Comunitarios en los Municipios de Cataño y Guaynabo.

Los logros presentados son los resultados directos del esfuerzo coordinado, planificación estratégica, integración de recursos, cumplimiento de los requerimientos estatales-federales, alianzas colaborativas con agencias gubernamentales, municipios, policía estatal y municipal y entidades sin fines de lucro subvencionados parcial o totalmente por fondos bajo la administración de la CST.

Cordialmente,



Loda. Darelis López Rosario  
Directora Ejecutiva